

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 8 de junio de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático Numerario del grupo IV, «Química», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Huelva, efectuado el día 21 de mayo de 1971 a favor de don José Carlos Vilchez Martín, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica con antigüedad de 8 de junio de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de junio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 27 de junio de 1972 por la que se nombra en virtud de concurso de traslado, Catedrático de la Universidad de Madrid a don Luis Zamorano Sanabria.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 24 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1972), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Histología y Embriología General» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, a don Luis Zamorano Sanabria (A01EC747), con los mismos emolumentos que como Catedrático titular de «Histología y Embriología General» y «Anatomía Patológica» en la de Salamanca viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 12 de julio de 1972 por la que se nombra Subdirector de Centros Universitarios de la Dirección General de Universidades e Investigación a don José Luis García Garrido.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14,5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Centros Universitarios de la Dirección General de Universidades e Investigación del Departamento a don José Luis García Garrido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de julio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se declara jubilado a don Vicente Hernández García Profesor de Violonchelo de la Orquesta Nacional.*

Cumplida en el día de la fecha la edad reglamentaria de su jubilación forzosa, de conformidad con lo determinado en los artículos 17 y 39/1 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto 315/1964, de 7 de febrero, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, y 9 de la Ley 30/1965, de 4 de mayo, sobre derechos pasivos de los Funcionarios Civiles del Estado.

Esta Dirección General ha resuelto declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, a don Vicente Hernández García, Profesor de Violonchelo de la Orquesta Nacional, con el número de Registro de Personal B07EN00048.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de junio de 1972.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección, Javier Alonso Cuadrado.

Sr. Jefe de la Sección de Actividades Musicales.

*RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se acepta la renuncia presentada por don Demetrio Diaz Sánchez a la cátedra de «Filosofía» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Carballo.*

Vista la instancia suscrita por don Demetrio Diaz Sánchez, Catedrático numerario de «Filosofía» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Sabadell, en súplica de que le sea admitida la renuncia presentada a la cátedra de su disciplina en el Instituto de Carballo a la que fué destinado en virtud de concurso de traslados, convocado por Orden ministerial de 20 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), aprobado por Resolución de 19 de mayo de 1972.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el número séptimo de la Orden de convocatoria, ha tenido a bien disponer:

1.º Considerar nulo y sin efecto alguno el traslado de don Demetrio Diaz Sánchez al Instituto de Carballo que le fué otorgado en el citado concurso de traslados por resultar concursante único, debiendo continuar adscrito a la plantilla del Instituto de Sabadell, a la que pertenece actualmente.

2.º Declarar desierta la cátedra de «Filosofía» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Carballo, cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Director general, Pedro Segú.

Sr. Subdirector general de Personal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se acepta la renuncia de don Rafael Marín López a la cátedra de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Pérez Galdós» de Las Palmas de Gran Canaria.*

Vista la instancia suscrita por don Rafael Marín López, Catedrático numerario de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Santa Teresa de Jesús», de Las Palmas de Gran Canaria, en súplica de que le sea admitida la renuncia presentada a la cátedra de su disciplina en el Instituto «Pérez Galdós», de la misma localidad, a la que fué destinado en virtud de concurso de traslados, convocado por Orden ministerial de 20 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), aprobado por Resolución de 3 de mayo de 1972.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el número séptimo de la Orden de convocatoria, ha tenido a bien disponer:

1.º Considerar nulo y sin efecto alguno el traslado de don Rafael Marín López al Instituto «Pérez Galdós», de Las Palmas de Gran Canaria, que le fué otorgado en el citado concurso de traslado por resultar concursante único, debiendo continuar adscrito a la plantilla del Instituto «Santa Teresa de Jesús», de Las Palmas de Gran Canaria, a la que pertenece actualmente.

2.º Declarar desierta la cátedra de «Geografía e Historia» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Pérez Galdós», de Las Palmas de Gran Canaria, cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Director general, Pedro Segú.

Sr. Subdirector general de Personal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se acepta la renuncia presentada por doña María Nieves Pintor Mazaeda a la cátedra de «Francés» del Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, de Lorca.*

Vista la instancia suscrita por doña María Nieves Pintor Mazaeda, Catedrática numeraria de «Francés», excedente, en súplica de que le sea admitida la renuncia presentada a la cátedra de su disciplina en el Instituto (masculino) de Lorca, a la que fué destinada en virtud de concurso de traslados, convocado por Orden ministerial de 20 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), aprobado por Resolución de 12 de mayo de 1972.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el número séptimo de la Orden de convocatoria, ha tenido a bien disponer:

1.º Considerar nulo y sin efecto alguno el traslado de doña María Nieves Pintor Mazaeda al Instituto (masculino) de Lorca que le fué otorgado en el citado concurso de traslado por re-